

SEMANARIO DE PALAMÓS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes. 0'30 pesetas.
 Resto de España, trimestres. 1'40
 Países de la Unión Postal, 2'50

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Pago de suscripción adelantado.—Remi-
 dos y anuncios á precios convencionales.
 —Publiquense ó nó, no se devuelven
 originales.

Año II	Pago de suscripciones en sellos de correo ó letras de fácil cobro.	Se publica todos los jueves.—ADMINISTRA- CIÓN Y REDACCIÓN: Calle de la Marina, 13.	N.º 37
--------	---	---	--------

EL EGOISMO INTELECTUAL

(CONTINUACIÓN)

Nada más corriente ni más admitido que la máxima absurda y sofística de Rousseau: «no creo sino lo que comprendo», de la cual así puede deducirse que la verdad es diferente para cada individuo y proporcional en extensión y calidad al grado de capacidad ó talento de cada cual, como que todos y cada uno podemos llegar á comprenderlo todo de la misma manera, y nada nos es superior é incomprendible..... De modo que nada es verdadero en sí, sino que adquiere esta cualidad cuando lo comprendemos tal; es decir, que no existe la verdad absoluta, porqué sería ésta superior á la humana inteligencia, y la humana inteligencia es superior á todo. Error filosófico hijo del orgullo del hombre, y que le conducirá siempre á la ruina del pensamiento, es decir, á la incredulidad y á la abyección de la ignorancia. Ved como os decía que esta máxima «no creo sino lo que comprendo» era una máxima fatal y absurda por todos sus lados. Observad ahora que es también una máxima egoísta, y que se funda precisamente en la negación de toda autoridad. Equivale á como si dijera: no me fio de nadie; yo solo me basto; lo que yo no alcanzo á comprender es falso, es mentira, no debo, ni quiero creerlo.

Y sin embargo, es cosa evidentísima que

nuestra cabeza es débil y muchas cosas son superiores á ella, y otras no los comprendería ni se daría de ellas razón si no viniera una ayuda, un esfuerzo ageno, una experiencia prestada á conducirla, guiarla y enseñarla.

Señores: el hombre nace ignorante, no sabio: el hombre necesita pues maestros. Oigamos lo que dice sobre esto el ilustradísimo P. Lacordaire: «cuando erais niños teniais una madre: fué sobre su seno que recibisteis vuestra primera educación. Ella os iluminó desde luego en el orden de las sensaciones dirigiéndoos continuamente en vuestras relaciones con los objetos externos. Luego por la transmisión larga y laboriosa de la palabra abrió en vosotros el manantial de la inteligencia. Después depositó en el fondo de vuestra alma un tesoro más precioso: el de la conciencia. Ella os castigó y os recompensó según vuestras acciones y os dió la medida de lo justo y de lo injusto, é hizo de vosotros un sér moral. Ella..... hizo de vosotros un sér religioso..... Así, pues, en la aurora de vuestra vida fuisteis enseñados en los cuatro órdenes que constituyen todo vuestro sér: en el orden de las sensaciones, de las ideas, de la conciencia y de la fé.» Cosa parecida pudiera decirse de todas las demás épocas de la vida: ¿Hay acaso un solo momento perdido para la inteligencia, en que ésta no aprenda nuevas cosas que hasta entonces no habia sabido? Y todos ¿no sabemos algo que ignora nuestro vecino y nuestro igual? Sí:

todos somos en cierto sentido maestros unos de otros, y el egoísmo se equivoca cuando se declara independiente protestando de toda autoridad científica. No: el más sabio no puede saberlo todo: la inteligencia humana, aun suponiéndola grande y sublime, no es inmensa ni infinita; no debe, pues, proclamarse egoísta. ¿Que sería entonces de la experiencia, de la práctica, ni del progreso, si cada cual debía bastarse á sí mismo para dominar en conocimientos á los demás y aun serles superior en todo?

(Se Continuará).

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

No deben haber extrañado nuestros lectores que hayamos con frecuencia reclamado su atención sobre varias cuestiones relativas á la enseñanza. Somos de los que creemos que no existe en el momento actual ningún problema social más digno de interés, ninguna preocupación más patriótica, que la de preparar el porvenir y la grandeza del país por medio de la educación de las generaciones futuras.

Y en efecto: basta echar una mirada retrospectiva al pasado de nuestra patria y compararla con el momento actual; basta comparar el estado de adelanto de las naciones que, como Francia y Alemania, han atendido á este ramo de progreso, con el de las que, como la nuestra, lo han olvidado hasta muy recientemente, para convencerse de ello.

¿Y cómo no ser así? Al penetrar el niño en las aulas en donde se nutre su inteligencia, empiezanse á desarrollar sus facultades y con ello á comprender las ideas del deber y del derecho, de la patria, de la moral y de la justicia: sigue luego su camino en la vida social y constantemente progresando sus conocimientos, que sin las primeras nociones adquiridas en su más tierna infancia, quedarían reducidos al extremo abandono en que lo vemos aun hoy día en muchos hombres.

Instruyendo al niño, se prepara su porvenir, se sientan las bases del edificio en donde debe recurrir en los casos apurados, y se llega á formar el hombre que algun día podrá ser útil á la sociedad.

Comparad las estadísticas criminales. Buscad el número de gente de mal vivir, y siempre encontraréis la ignorancia más completa dominando entre ellos.

Ciertos gobiernos previsores, cumpliendo con sus deberes hanse fijado en este punto, y con mano certera han impuesto la enseñanza obligatoria en sus países respectivos: en unos esta medida, tan útil como sabia, se ha cumplido y hoy día no encontráis en ellos un solo individuo, sea hombre ó mujer, que cuando menos no sepa leer y escribir: en otros por el contrario se ha olvidado tanto tan culminante, y da vergüenza ver el número fabuloso de individuos que ignoran los más rudimenta-

rios conocimientos, como figuran en una tabla comparativa publicada hace pocos meses en varios periódicos, acerca del estado en que la instrucción se halla en nuestra España.

Nuestra pequeña población puede vanagloriarse de ello: es sin disputa de las que más han sabido comprender sus intereses y cumplir con sus deberes: no creemos haya un solo padre que deje de mandar á sus hijos á la escuela, y estamos, por los demás, seguros de que nuestras autoridades seguirían obligándoles á hacerlo si olvidasen de tal modo sus deberes, que los desentendiesen.

No se reduce á esto el objeto de nuestro artículo.

Lo que nos hemos propuesto al tomar la pluma ha sido instigar á quien corresponda para que dirija sus esfuerzos al mayor robustecimiento de la enseñanza pública en nuestra villa, haciendo que por medio de exámenes, premios y recompensas los alumnos tengan la fuerza de voluntad necesaria para dedicarse al estudio, ya que sus pocos años les hacen olvidar sus conveniencias, si no se llega á interesarles en su amor propio.

Existe en varios departamentos de la vecina República, una institución llamada «*Sou des Ecoles*» cuyo objeto es el de recoger donativos para atender á la propagación de la instrucción y premiar á los alumnos aplicados, por medio de pequeñas cantidades que en su nombre se vierten en la Caja de Ahorros; con lo cual se inclina al joven al ahorro, á la par que se le estimula al estudio. Todos sabemos lo interesados que son los niños, y este medio da grandes resultados.

Ya que los recursos escasos de nuestro presupuesto de enseñanza nos impide pedir la plantación de institución tan bella, hágase lo posible para alentar en la juventud el amor al estudio; exíjanse exámenes periódicamente, gire la Junta de Instrucción visitas trimestrales á los establecimientos públicos de enseñanza, destine el Ayuntamiento una pequeña cantidad para la adquisición de objetos útiles con que poder premiar á los alumnos aventajados, y de este modo logrará alentar las tiernas inteligencias, y quien sabe si también, andando el tiempo, podrá la opinión pública reclamarle una escuela para los adultos, cuya necesidad, sobre todo entre la clase trabajadora, empieza ya á sentirse hoy día.

Antiguamente decíase que «la letra con sangre entra» ¿Cuánto mayores resultados no da el sistema del estímulo!

MACAO.

(Conclusión.)

Dejando aparte todo cuanto no tenga una directa relación con los intereses mercantiles españoles, debemos llamar únicamente la atención sobre la exportación del té, de que nuestra nación podría á muy poca costa abrir mercado, no para el consumo propio que es reducidísimo, pero sí para el del vecino Reino de Portugal, que es considerable.

Hace ya mucho tiempo que el gobierno lusitano se ocupa en estudiar la manera de importar directamente este artículo, que, aunque no de producción colonial, pues no se cosecha en Macao, constituye una de sus principales industrias. Entre los varios proyectos figura el formulado en un opúsculo y dirigido al diputado de la demarcación por el Sr. Secretario general del Gobierno, D. José Alberto Corte Real, en el cual se pide que, considerando al té como producto de la colonia, se reduzcan los derechos de importación que hoy devenga, y que aun se aminoren éstos si la canchicón se verifica por medio de buques portugueses; pero este plan, que entrañaba también el propósito de proteger á la marina mercante del reino lusitano, se ha estrellado contra la falta de buques y la carencia de carga con que alimentar el viaje de venida.

Continúa, por lo tanto, Portugal recibiendo el té elaborado en su establecimiento por conducto de Inglaterra; es decir, gravado con las comisiones de compra de las agencias en China, las comisiones de venta en Londres, la diferencia de precio que nunca es el de la factura original, los trasbordos, los derechos de introducción en la Gran Bretaña y los arancelarios exigidos en el reino á un producto de procedencia extranjera.

Parece por consiguiente fuera de toda duda que si en España se hiciesen concesiones arancelarias en beneficio de la importación del té, los vapores que van de Manila á Hong-Kong y casi siempre regresan con media carga y á veces en lastre, podrían, sin apagar calderas, dirigirse á Macao, completar su cargamento con el artículo antedicho y trasbordarlo á los grandes buques de las compañías españolas, que desde Manila lo llevarían á Vigo, donde Portugal encontraría un depósito casi en su casa para su consumo y comercio. De este modo nuestra patria usufructuaría gran parte de los beneficios que Inglaterra monopoliza.

Los datos estadísticos prueban que desde 1874 el comercio ha aumentado considerablemente en beneficio de la raza china que hoy lo explota en absoluto.

Esto se explica muy fácilmente: el europeo le ha enseñado al chino á comerciar, sin darse cuenta de que aprendía demasiado, y cuando se ha apercibido de ello, ya era tarde. El jefe de una casa europea en China, rodeado de dependientes, acostumbrado á una vida de comodidades que le compensen el destierro de su patria, obligado por la organización de su carrera mercantil á subdividir las utilidades del negocio entre el productor, el comisionista, el agente de cambios, el acarreador y la compañía de vapores, se ha encontrado en frente de sí con un individuo que, siendo industrial, no solo lleva las funciones de comerciante, sino que se convierte en corredor de sus propios documentos de giro, transporta sobre sus hombros las mercancías, lleva la contabilidad y es armador y capitán de su juncó. La competencia es imposible. El progreso, esa ley ineludible de las sociedades, se está abriendo paso á través de las tradiciones. Hoy el chino tiene Bancos, usa del crédito, cuenta con líneas de vapores, se ha hecho dueño de la propiedad, y puede asegurarse que, mercantilmente hablando, la existencia europea de aquellas colonias está seriamente amenazada.

E. G.

Á ANGELITA.

Cuando la noche extiende
su sombra misteriosa,
mi alma cariñosa
volando hacia ti va;
y al verte en arreboles
de dicha adormecida;
te da toda su vida,
todo su amor te da.

Yo escucho en mi retiro
tu voz arrobadora,
diciendo halagadora
«papá yo pienso en tí»
La naciente alborada,
con meliflua cadencia;
me canta tu inocencia,
tu cariño hacia mí.

La brisa matutina,
con mágico embeleso,
mensajera es del beso
que á mi retrato das;
y yó, en afán de verte
gozosa entre mis brazos,
te entrego mil abrazos,
cien besos y algo más.

Golondrina inocente,
volando en mi ventana;
me llama de mañana
cual tú en grata ocasión;
y al darle mis caricias,
feliz en su ventura,
me cuenta tu ternura
llorando de emoción.

La leve mariposa
que vuela entre el ramo,
buscando en el follejo
á la escondida flor,
me dice enamorada
tus juegos infantiles
y de tus seis abríles
el celestial candor.

El cielo azul retrata;
entre nubes de grana,
gentil cual flor lozana,
tu faz de querubín;
y sé cuando recuerda
tu voz de ángel, bendita,
mi nombre á tu hermanita
y al tierno chiquitín.

Las risas, los placeres,
el llanto de la vida,
cual fe que mi alma olvida,
pasando ante mí van;
sólo en vuestro recuerdo
yo cifro mis delicias;
sólo vuestras caricias
contento me darán.

Cuando la noche extiende
su sombra misteriosa,
mi alma cariñosa
hacia vosotros va;
y al veros dulcemente
en dicha y paz mechadas,
sus gozos más queridos,
su amor, su vida os da.

J. Alberto Corte Real.

Madrid 19 diciembre de 1900.

UN APLAUSO.

¡Bien hayan los señores que tuvieron la feliz ocurrencia de dar á luz un órgano de publicidad tal como es el SEMANARIO DE PALAMÓS: habrán exclamado ¡ah! cuantos interesándose por el progreso moral y material de esa localidad y de su comarca, lo han visto aparecer.

¡Bien hayan—repetimos desde luego nosotros aquí, al recibir su primer número—los hijos de esa población querida de la cual nos mantene con sentimiento nuestro alejados el inconstante capricho del destino.

Por unos y por otros aplaudida la aparición de este periódico, hay á no dudarlo, en la acogida que por nuestra parte le dispensamos, un mayor grado de entusiasmo que guarda perfecta relación con los mayores beneficios que su publicación nos proporciona, y decimos mayores beneficios, por cuanto él viene á llenar en parte el gran vacío que indudablemente existe en el alma de todos los que vivimos lejos de nuestra patria y país natal y neutraliza un tanto los efectos de la nostalgia que nos devora.

Si para vosotros los presentes (permitámonos la frase) el citado periódico representa ser el defensor abnegado de los intereses de la localidad, la medida que señala sus grados de cultura, la voz del progreso que impela día á día á la humanidad hacia el mayor grado de su perfección posible, la cuenta corriente, como quien dice, de todas las emociones y detalles del dominio público que se suceden en la villa; para nosotros los ausentes significa, además de todo esto, algo que requiere para expresarlo muchísimo más diestra pluma que la nuestra y que directamente habla á los recuerdos, á los sentimientos y á las más gratas impresiones de nuestra alma con un lenguaje de amor y de poesía infinitos.

El SEMANARIO DE PALAMÓS con sus correctos y bellos escritos, de un sabor puramente local en su mayor parte, con sus citas de parajes que nos son tan ventajosamente conocidos, con su crónica y su gaceta, su movimiento marítimo y comercial, sus composiciones en verso ya catalanas ya castellanas, y el conjunto en fin que lo constituye, significa para nosotros mucho más que un periódico.

Es el eco armonioso de nuestra patria, tanto más querida cuanto más lejana.

Es la imagen viva del pueblo donde se nació nuestra cuna.

Es la simpática voz de sus moradores que nos habla de nuestro hogar y de nuestra infancia, de nuestras familias y amigos, de nuestras costumbres y modo de ser antes de sufrir los rigores de la expatriación.

Es la vara mágica que con sorprendente poder nos hace divisar con los ojos del alma, á través de la inmensa distancia que nos separa, á ese pueblo como se mueve y se agita, ríe y llora, gime y canta; nos hace percibir su existencia en sus más íntimos detalles, hace latir nuestro corazón á compás del suyo, y aviva por último más y más si es posible, el ardiente deseo que nos anima de ver llegado el inerte día de repatriarnos en su seno.

Si todo esto es para nosotros el SEMANARIO DE PALAMÓS; juzguen de lo fundado es nuestro aplauso, del afán con que lo recibiremos, y de lo sincero de nuestros votos para su prosperidad.

Santiago Camós.

Tacna 4 de mayo de 1884

La Redacción del SEMANARIO agradece á los palamosinos residentes en Tacna el elocuente saludo á la villa natal y el bondadoso aplauso á nuestro periódico que nos dirigen por medio del ilustrado firmante del precedente artículo.

GACETILLA.

El Centro Recreativo de S. Feliu de Guixols convoca para un Certamen literario, ofreciendo los siguientes premios:

Una flor natural, premio de honor y cortesía que será adjudicado á la mejor poesía de tema libre.

Un ejemplar, ricamente encuadernado, de *Las Ruinas de mi Convento y Las Delicias del Claustro* por don Fernando Patxot (1), premio ofrecido como el anterior por el Centro, al mejor trabajo en prosa acerca del siguiente tema: *Influencia de las Sociedades instructivo recreativas en el progreso moral é intelectual de una población*.

Un ramo de laurel, oro y plata, premio ofrecido por el ilustre guixolense y eminente maestro, D. Juan Goula, á la mejor poesía en catalán en que se cante el origen, renacimiento y porvenir de la música catalana.

Una escribanía de plata, premio ofrecido por varios socios del Casino «La Constancia» al que con más acierto é inspiración escriba una *Oda á San Feliu de Guixols*.

Una leontina, boquilla y un alfiler, para corbata, de corcho artísticamente labrados, premio ofrecido por varios socios del Casino «La Unión» al mejor autor de la composición en verso ó en prosa acerca del siguiente tema: *¿Qué puesto debe ocupar el obrero dentro la Sociedad?*

Una obra de arte, premio ofrecido por varios socios del Centro al mejor trabajo en prosa sobre el siguiente tema: *Pasado, presente y porvenir de la villa de S. Feliu de Guixols*.

Una lira de plata, premio ofrecido por los Sres. don Ramón Novi y D. Ramón Dansá, al mejor trabajo sobre el siguiente tema: *Influencia de la música en la Sociedad*.

Una relojera artística de bronce, premio que será adjudicado á la mejor poesía de carácter satírico-humorístico.

Una pluma de plata, con estuche, premio ofrecido por un industrial de esta villa á la mejor memoria en prosa sobre la *Industria Corchera*.

Un pensamiento de plata, premio ofrecido por Don Juan Fortó, Vice-cónsul de Portugal en esta villa, al mejor cantor del afecto que existe entre las dos naciones hermanas, España y Portugal.

Una medalla de plata, en cuyo anverso se halla esculpido el escudo de esta villa, premio ofrecido por varios amantes de las letras á la mejor memoria en prosa castellana sobre algún hecho de la historia de S. Feliu de Guixols.

Un libro de plata, premio ofrecido por D. Salvador Rabassa á la poesía que mejor exprese: «Los sentimientos patrióticos que animan á los Españoles ausentes en Cuba».

Un magnífico jarro en bronce, ofrecido por dos hermanos oriundos de esta villa, al autor del mejor soneto de libre elección.

Un ejemplar de la Divina Comedia, lujosamente (1) Ortiz de la Vega.

te encuadrado, con láminas de Gustavo Doré, premio ofrecido por la Redacción del periódico de esta localidad á la mejor composición en prosa acerca de la «Influencia del periodismo en la civilización».

Un atlas de Geografía, con encuadración de lujo, premio ofrecido por el profesor y varios alumnos de la Escuela pública superior de esta villa, al autor del mejor trabajo en prosa ó en verso, al alcance de los niños, acerca del siguiente tema: *Trato, respeto y demás consideraciones á que se hacen acreedores las aves, atendidos los beneficios que reportan á la agricultura*.

Los trabajos que no tienen señalado el idioma en que deben escribirse, se entiende que podrán serlo en catalán ó en castellano según el gusto del autor.

Desde el día de hoy al 15 de julio próximo serán admitidas al Certamen las composiciones que opten á premio, las cuales deberán ser originales é inéditas y dirigirse al Secretario del Jurado D. Arturo Vinardell, Gerona. Cada composición irá acompañada de un pliego cerrado en que conste el nombre del autor, en cuyo sobre figurará el título y lema de la composición respectiva.

Componen el Jurado D. Melchor de Paláu, presidente; D. N. Carlos del Coral, vice-presidente; el Director del periódico local y D. José Riu, vocal; y D. Arturo Vinardell Roig, secretario.

Los propietarios de los periódicos ingleses empiezan á servirse de velocípedos para repartirlos más rápidamente á sus abonados.

El «Standart» ha sido el primero en introducir este sistema, comprando al objeto seis triciclos. La empresa ha tenido un feliz éxito, imitándole despues otros periódicos.

Recientemente un triciclo distribuyó 1.000 ejemplares que pesaban 114 libras, siendo de 4 millas inglesas el camino recorrido.

Bastaron para esto 32 minutos, aun comprendiendo un breve alto en el camino.

Para la próxima fiesta mayor, que debe tener lugar los días 24, 25 y 26 del corriente, ha sido contratada la distinguida orquesta de Figueras, que dirige D. Jaime Brunet y el entoldado de aquella misma ciudad.

Mucho celebramos que desapareciendo la desunión que parecia existir en un principio, se haya llegado al fin á un acuerdo, porque ello debe redundar indispensablemente en beneficio de la indicada fiesta.

En Manchester se han casado dos notables enanos americanos: el general Mite y la señorita Milly Edwards.

El general tiene 55 centímetros de estatura, y su esposa 48.

Mientras la ceremonia civil se celebraba, los contra-

yentes estuvieron en pié sobre una mesa.

Ha sido admitida la dimisión que del cargo de Gobernador Militar de la provincia de Gerona presentó el general Cuenca, siendo nombrado en su remplazo el general Clos.

Ha tomado posesión del cargo de contador—vista de esta Adama D. Anselmo Duque.

Durante el disfrute de la licencia que le ha sido concedida al oficial de Telégrafos nuestro amigo, D. Eduardo Saneristóbal, desempeña su plaza por orden de la Dirección General del Cuerpo D. Esteban Sandoval.

El tiempo sigue constante en su inconstancia, de modo que aunque nos hallamos á cuarenta de mayo no hemos podido dejar el sayo, y el paraguas se ha hecho un accesorio indispensable.

Como consecuencia de ello las cosechas están casi del todo perdidas, y á poco más que dure tendremos que sufrir el casi.

En París se han hecho ensayos con gran éxito de un nuevo alumbrado eléctrico que, si es como se anuncia, hará una revolución completa en todos los sistemas de alumbrado conocidos.

El inventor ha hallado el medio de obtener un alumbrado eléctrico continuo y regular por medio de una simple pila primaria que apenas exige gasto de sostenimiento y cuesta más barato que el gas.

No necesita fuerza motriz ni ofrece dificultades en su aplicación. Cada cual podrá tener en un rincón de su cocina ó de su cueva unas cuantas pilas que bastarán para alumbrar su habitación ó su casa.

Las pilas de que el inventor se está sirviendo hace dos años para su uso particular, no indican desgaste alguno y funcionan como el primer día.

Este sistema, que da un alumbrado magnífico, que varía, que es menos caro que todos los sistemas de alumbrado conocidos y no exige gastos de sostenimiento, se considera como la verdadera solución del problema del alumbrado eléctrico que viene buscándose hace tiempo.

Va á formarse una Sociedad para la explotación del privilegio de invención en Francia y en el extranjero.

Con el nombre de *phototelfono* se ha inventado un aparato, que permite se conserve marcado sobre vidrio ó cristal el texto de una conversación sostenida por medio del teléfono. Las vibraciones transmitidas á una lámina de vidrio se combinan ó relacionan con un rayo luminoso que va marcando las líneas.

VARIEDADES.

El Jardín Zoológico en el Parque del Regente (Londres) contiene en la actualidad 2.338 animales, de los cuales 731 son mamíferos, 1.398 aves, y 209 reptiles. En 1.883 visitaron dicho jardín 743,435 personas. Los ingresos de la Sociedad ascendieron, en el mismo período, á 444.830 duros.

Una madre aplica una tanda de azotes á su hijo que lanza gritos desgarradores.

Pasa un caballero, y con voz severa le dice:

— ¡Vamos, señora, acabe Vd. ! ¿Por qué paga así al crítico?

— ¡Por qué no quiere aprender nada; es un burro!

— ¿Un burro? Entonces, ni un azote más, ó la denuncia á Vd. ¡Soy miembro de la Sociedad Protectora de los Animales!

— Si, me conviene Vd. para cocinera, pero es usted muy joven y temo que no tenga bastante experiencia.

— ¡Oh! ¡no lo crea Vd., señora! Aunque no he servido más que seis meses, he estado ya en más de veinte casas... Conque, por lo de experiencia, no lo deje Vd...

Entre padre é hijo:

— ¡Supongo que te habrás lucido en el examen?

— Ya lo creo, papá, ¡figúrese Vd. que los profesores quieren que de aquí tres meses lo repita.

CHARADA.

Ahir l' *Hu-segona* 'm deya
Ab molta formalitat,
Que de la *Dos-hu-tercera*
Mitj se habla enamorat;
Pero jo vaig contestarli:
Mira, noy, no fassis l' os;
Puig sé que aquesta xicota
Festeja un *tercera-dos*.

V. J.

La solució en lo número próxim.

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR.

Si ab un ditxo catalá
Has pensat, amich lector,
Es segur qu'has trobat ja
Qu' es *Lússia* la solució.

MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO

EN LOS DIAS QUE SE ESPRESAN

BUQUES ENTRADOS.

- Junio 1.—De Tarragona vapor «Navidad» de 637 ts. c. Juan Zaragoza con efectos á los señores Hijos de G. Matas.
- 2.—De Málaga y escalas vapor «Montserrat» de 1132 ts. c. Martín Torrents con efectos á los señores Hijos de G. Matas.
- 3.—De Culebra laúd «S. Rafael» de 43 ts. c. Rafael Llorens con arroz á los Sres. Hijos de G. Matas.
- 4.—De la mar, escampavías «Sta. Clara».
- 5.—De Sevilla y escalas vapor «Nueva Estremadura» de 1010 ts. c. Francisco Juan con efectos á D. Andrés Ribera.
- 6.—De Cardiff bergantín goleta «Paz» de 292 toneladas c. Felipe Guisa con carbón á los Sres. Hijos de G. Matas.
- 7.—De S. Carlos laúd «S. Miguel» de 7 ts. c. José M. Aguiló con sal á D. Domingo Lopez.
- 8.—De Barcelona vapor «Correo de Cetta» de 273 ts. c. Manuel Corbeto con efectos á D. Andrés Ribera.
- 9.—De la mar escampavías «Sta. Clara».

DESPACHADOS.

- Junio 1.—Para Cetta vapor «Navidad» de 637 ts. c. Zaragoza, con efectos.
- 2.—Para Cetta vapor «Montserrat» de 1132 ts. c. Torrents, con efectos.
- 3.—Para la mar escampavías «Radiante».
- 4.—Para la mar escampavías «Sta. Clara».
- 5.—Para Barcelona laúd «S. Rafael» de 42 ts. c. Llorens, con arroz.
- 6.—Para Marsella vapor «Nueva Estremadura» de 1010 ts. c. Jaen, con efectos.
- 7.—Para Cádiz corbeta «Rosario» de 224 ts. c. Fernández, en lustre.
- 8.—Para Barcelona laúd «Manuelito» de 19 ts. c. Guri, con efectos.
- 9.—Para La Selva laúd «S. Miguel» de 7 ts. c. Aguiló, con sal.
- 10.—Para Cetta vapor «Correo de Cetta» de 273 ts. c. Corbeto con efectos.
- 11.—Para Ibiza laúd «Joven Esperanza» de 23 ts. c. Planas, con efectos.
- 12.—Para la mar escampavías «Sta. Clara».

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos desde el 1.º al 7 de Junio ambos inclusive: Victor Turó Ramó de 45 años.

Nacidos en igual período: Ninguno.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE PALAMÓS.

Elevación sobre el mar 10 metros.—Lat. 41-52' N.—Long. 9°-15' E San Fernando.

Tiempo.			Barómetro corregido.	Termómetro metro.	Viento.		Cielo.		Mar		Pluviómetro.	OBSERVACIONES
Mes.	Día	Hora.			direcn.	f.0a 10	de 10 — partes cubita	Clase de nubes.	direcn.	f.0a 10		
Junio	1	8 m	76.93	19	..	0	3	n-k	..	0		
		12	76.26	19	SE	1	5	n-k	SE	1		
		4 t	76.22	19	SO	1	5	n-k	SO	1		
	2	8 m	75.59	19	SE	2	6	n	SE	1		
		12	75.46	19	SE	3	6	n	SE	2	5m	A las 8 1/2 tormenta
		4 t	75.26	19	SSO	1	6	n	SSO	2		
	3	8 m	75.27	18	N	2	10	n	N	2	5m	
		12	77.29	18	SO	3	8	n	SO	3	4m	Durante la noche tormenta y piedra
		4 t	75.43	18	N	1	8	n	N	3	1m	
	4	8 m	76.10	18	N	1	5	n-k	N	2		
		12	76.28	18	ESE	1	9	n	ESE	2	4m	
		4 t	76.30	18	S	1	9	n	S	1		
	5	8 m	76.41	18	..	6	8	n-k	S	1		
		12	76.40	19	E	1	8	n	E	1		
		4 t	76.39	19	E	1	8	n	E	1		
	6	8 m	76.47	18	E	1	8	n	E	1		
		12	76.49	18	E	1	9	n	E	1		
		4 t	76.53	17	E	1	9	n	E	1		
	7	8 m	76.50	17	NE	1	10	n	NE	1		
		12	76.39	18	..	0	9	n	..	0		
		4 t	76.23	17	N	1	10	n	NE	1		

FARMACIA Y JARABERIA

DEL

DOCTOR DURÁN.

VICTORIA 7 MADRID.

JARABES DE RECREO

Agraz.
Cebada.
Corteza de cidra.
Frambuesas.
Fresas.
Guindas o Cerezas.
Granadas.

Grosellas.
Guayaba.
Higos chumbos.
Limón.
Naranja dulce.
Piña de America.
Vinagre.

Zarzaparrilla.
Horchata de almendras.
Horchata sin lino.
Horchata de arroz.
Horchata de avellanas.
Horchata de chufas.

JARABES MEDICINALES

DE TODAS CLASES.

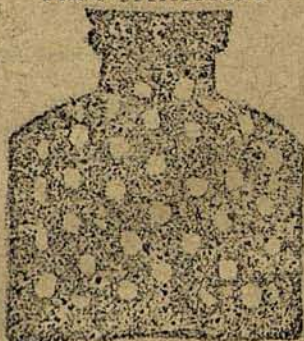
PASTAS PECTORALES

GRÁNULOS DOSIMÉTRICOS

PALAMÓS.—Imp. del «Semanario» Marina 13

PILDORAS

AZUCARADAS

**DE BRISTOL**

Regulan todos los desarreglos biliares curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,**EL HIGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomar, por razón de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancias más o menos dañinas.

Pruébenlos, y recobren con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECONSTITUYENTE

para las frutales y la viña.

Anti-filoxérico y preservativo contra toda clase de pulgones para la viña y frutales.

Se recomienda a todos los agricultores el uso de este «RECONSTITUYENTE» a base de hidrato-ferroso y otras sales estimulando esta vegetación, reconocido por todos los inteligentes como los mas apropiado para regenerar y fortificar todos los frutales y la vid.

Para informes detallados dirigirse a los Sres. Vicente Ferrer y C.^a, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su drogueria-sucursal, calle de la Princesa, n.º 1 (paseo de las Columnas).

ÚNICOS DEPOSITARIOS**BARCELONA.****EXCELENTES****SALSICHONES (LLANGUNISAS.)**

Se venden al por mayor y menor en casa de D. Francisco Albosa.

63.—Calle Mayor.—63.—PALAMÓS.

VIRUELAS El único preservativo

probado y poderoso contra esta terrible enfermedad a la vacunación.

En casa del médico señor Figa se vacuna de brazo todos los lunes y

martes a las 2 de la tarde. Avisar Sres.

con un día de anticipación.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA

de Bristol.

**EL GRAN PURIFICADOR****DE LA SANGRE.**

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Ulcas Inveteradas,

Erupeiones malignas,

Escrofulas,

Sífilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

DEPÓSITO

Sres. A Ferrer y Comp.—BARCELONA.

FARMACIA Y LABORATORIO**DEL****DOCTOR FERRER.****PLAZA DEL ANGEL.—BARCELONA.**

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con medalla de plata en la primera Exposición Farmacéutica, celebrada en Madrid, en noviembre de 1882.

Asma, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de Savia de pino marítimo del Dr. FERRER.

TOS.—CATARROS.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima Pasta balsámica pectoral del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA.—DEBILIDAD EN GENERAL.

Se estimula por medio del Hierro dializado del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago.

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-acido por excelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Drogueria, de los Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, en su Sucursal, calle de la Princesa, n.º 1 (Paseo de las Columnas).—BARCELONA.